



MOCION QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC, SOBRE DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA N-332 ENTRE GLORIETA RONDA TRANSVERSAL Y GLORIETA AP-7

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de la apertura, hace más de una década, del Eje Trasversal y Ronda Oeste y sus puntos de conexión a través de sendas glorietas en San José Obrero y Molinos Marfagones, respectivamente, con la antigua N-332, cabe reseñar que estas obras quedaron pendientes de una terminación integral, siendo este punto manifestado en varias ocasiones por los gobiernos regional y local de aquel momento. De esta forma, aún resta ejecutar la conexión y adaptación del vial a través de la mencionada vía N-332, desde Molinos Marfagones hasta Sebastián Feringán.

Bienvenidas fueron entonces las infraestructuras del Eje Trasversal y Ronda Oeste para Cartagena, pero el inacabado acceso Oeste en su salida de la AP-7 a la ciudad, debido a la ausencia de una terminación integral una vez ejecutado el Eje Trasversal, ha provocado múltiples inconvenientes en los accesos a la ciudad tanto de residentes de la zona Oeste como de usuarios que por, razones laborales, comerciales o turísticas, hacen diariamente uso de ellas. Igualmente, este caos circulatorio ha provocado un aumento de uso del tramo urbano de Canteras a Cuatro Caminos.

El aumento en usuarios externos como residentes de esta vía de comunicación, su falta de accesos de incorporación y salida de usuarios, la falta de adecuación en materia de seguridad vial con ausencia de visibilidad en algunos de sus tramos o los pasos de ramblas que transitan por enciman de la propia rambla hacen del tramo comprendido entre Molinos Marfagones y Avenida Sebastián Feringán de un tramo que requiere urgentes mejoras que garanticen la seguridad de sus usuarios.

La utilización diaria de este vial de usuarios y residentes de esta zona Oeste ha dejado a poblaciones de La Vaguada, Lomas de Canteras, Molinos Marfagones e, incluso, San José Obrero, en una encrucijada diaria en sus desplazamientos.

Por otra parte, la incorporación de estos núcleos a este último tramo de la N-332 conlleva un peligro para sus usuarios. A calles como Vargas Ponce, que desemboca directamente a la N-332, con bastantes dificultades en su recorrido, se le suma la calle Virgen del Mar, que no teniendo un acceso directo a la N-332, circunvala la barriada San José Obrero con giros y cruces para su incorporación y peligroso acceso direccional si lo hacen hacia Molinos Marfagones o la AP-7.





Además, la falta de adecuación de ramblas que cruzan por encima de la calzada entre San José Obrero y Molinos Marfagones, así como la falta de mayor capacidad para desagüe en los vanos de la rambla de Canteras a la altura de Los Patojos, son deficiencias a considerar y subsanar, reivindicadas por los cartageneros desde hace años y prometidas por responsables políticos regionales y locales de aquellos años.

En el actual contexto, en el que conocemos que el actual Gobierno regional tiene previsto concluir en la zona Este del municipio la vía RM-314, que conecta Los Belones y Portmán este mismo año, y habiendo estado previsto y proyectado desde hace años el acceso Oeste de Cartagena cuando se proyectó el Eje Trasversal, desde MC, entendemos la necesidad urgente de actuación del Gobierno regional en esta infraestructura proyectada y reclamada por los cartageneros desde hace años.

Por todo ello, el Grupo municipal de MC presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena acuerda:

- Que se rescate el proyecto redactado en su día y adecuación actual al vial mencionado de N-332, desde Molinos Marfagones con su enlace de Sebastián Feringán.
- Que se consigne partida presupuestaria en los próximos presupuestos regionales de 2018 teniendo con ello tiempo suficiente, para que una vez consignados, se licite la obra el año 2018 y vecinos de la zona Oeste tengan este servicio tan necesario, como lo tendrán en fechas próximas los de la zona Este del municipio.
- Dar traslado de este acuerdo a la administración regional y Consejería competente para su orden y planificación.

Cartagena, a 31 de agosto de 2017.

Fdo.: Isabel García García. Portavoz Grupo Municipal MC

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA